EXTRACTO DE ACTA No. 004 de 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha	30 de enero de 2025
Hora	4:45 p.m.
Lugar	Sala de Juntas Subgerencia Administrativa y Financiera - Presencial
Convocante	Subgerencia Administrativa y Financiera
Participantes	Dr. **MIGUEL ÁNGEL BERNAL ROJAS,** Subgerente Administrativo y Financiero Dr. **JULIAN DAVID PEÑA MARTINEZ,** Jefe Oficina asesora Jurídica Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Jefe Oficina Asesora de Planeación (e) Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Jefe Oficina de Sistemas e Informática Ing. **RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO,** Subgerente Comercial y de Divulgación Dra. **RUTH STELLA GUALDRÓN AGUILAR,** Subgerente de Producción
Orden Del Día	**1.** Llamado a lista y verificación de quórum. **2**. Recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-002-2025, cuyo objeto es: "SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL",** con la empresa ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR SAS., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE.** incluido IVA y demás costos directos e indirectos.

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Con la asistencia de seis (6) de los siete (7) miembros del Comité Asesor de Contratación, existe quórum para deliberar y decidir.

2. Recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del proceso **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-002-2025, cuyo objeto es: "SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL",** con la empresa ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR SAS., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE.** incluido IVA y demás costos directos e indirectos.

Antecedentes:

El Coordinador del Grupo Impresión Gráfica de la Subgerencia de Producción presento el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20251610000343 para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

Justificación de la contratación por parte del área técnica:

Que dentro de las funciones establecidas en la Ley 109 de 1994, el Decreto 2469 de 2000 y el Decreto 960 de 2013, la Imprenta Nacional de Colombia, requiere el servicio de plastificado en frío y barnizado para atender las necesidades de nuestros clientes, en el proceso productivo del área de Acabados de la planta de producción de la INC.

Que a la fecha la Imprenta Nacional de Colombia no cuenta con un contrato para el servicio DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval técnico, Jurídico y económico y Financiero, con el fin de ser presentada al comité de contratación para la autorización de la publicación de la invitación en la plataforma del Secop II y en la Página de la INC.

El secretario del Comité Asesor de Contratación Informa que este requerimiento se publico en dos oportunidades, bajo la modalidad de Contratación Pública de conformidad al literal a) del artículo 34 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023), así:

1. **INVITACIÓN PÚBLICA SECOP II NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIAIPU-INC-032-2024. (Acta No. 068)**

De acuerdo al cronograma del proceso en mención, el Grupo de Adquisiciones de la INC., realizo la verificación de las ofertas para el presente proceso por el aplicativo SECOP II, en el cual se evidencio que no se recibieron ofertas para el presente proceso.

En sesión del 13 de noviembre de 2024 (Acta 069 de 2024), los miembros del Comité Asesor de Contratación recomendaron al Ordenador del Gasto la declaratoria **de desierto** del proceso en mención.

2. **INVITACIÓN PÚBLICA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-033-2024. (Acta 069 de 2024)**

De acuerdo al cronograma del proceso en mención, el Grupo de Adquisiciones de la INC recibió la siguiente oferta en la plataforma SECOP II: **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS. -** único proponente.

Una vez descargados los documentos de la oferta, estos fueron enviados mediante correo electrónico por el Grupo de Adquisiciones a los gestores evaluadores asignados así: Oficina Asesora Jurídica al abogado Luis Ariel Rojas Castañeda, técnica a la señora Marcela Avila Cortés, y la económica y financiera a la señora Deyli Carolina Díaz Sánchez.

De conformidad a las evaluaciones presentadas por los evaluadores Jurídico y Financiero, la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS. fue habilitada**, sin embargo de acuerdo a la evaluación presentada por el evaluador técnico, la señora Marcela Avila Cortés, la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS.** no cumplió con las caracteristicas técnicas – visita Técnica, por consiguiente, **no fue habilitada,** por lo tanto, se solicita a los miembros del comité Asesor de Contratación recomendar la **declaratoria de desierto** de dicho proceso.

En sesión del 27 de noviembre de 2024 (Acta 070 de 2024), los miembros del Comité Asesor de Contratación recomendaron al Ordenador del Gasto la declaratoria **de desierto** del proceso en mención.

Teniendo en cuenta, la declaratoria **de desierto** de dicho proceso, el Coordinador del Grupo Impresión Gráfica de la Subgerencia de Producción, solicita a los miembros del del comité, que de conformidad al literal j) del artículo 30 de manual de contratación Resolución 002 de 2023), recomienden la contratación directa y autoricen el envio a través de correo electrónico de la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-176-2024,** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL".,** a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS**

R&R SAS., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE**. incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6593 del 01 de noviembre de 2024.

El secretario del Comité Asesor de Contratación Informa que este requerimiento se realiza bajo la modalidad de Contratación Directa de conformidad al literal j) del artículo 30 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval técnico, jurídico, y económico, con el fin de ser presentada al Comité Asesor de Contratación para la autorización de enviar a través de correo electrónico la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-176-2024,** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL".,** a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS**., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE**. incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6593 del 01 de noviembre de 2024. (Acta No. 72 del 11/12/2024)

De acuerdo al cronograma del proceso en mención, el Grupo de Adquisiciones de la INC., realizo la verificación de la oferta para el presente proceso de la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS**.

Una vez descargados los documentos de la oferta, estos fueron enviados mediante correo electrónico por el Grupo de Adquisiciones a los gestores evaluadores asignados así: Oficina Asesora Jurídica el abogado Luis Ariel Rojas Castañeda, técnica al señor Miguel Angel Molina Clavijo, y la económica y financiera, la señora Deyli Carolina Díaz Sánchez, oferta que fue habilitada por los evaluadores tecnico, Jurídico y financiero.

De conformidad a la propuesta económica presentada por **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS**, de acuerdo al informe del evaluador económico ésta no supera los precios techo establecidos para la presente contratación, por lo tanto, se solicita recomendar la adjudicación a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS.**

Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-176-2024,** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL".,** a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS**., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE**. incluido IVA y demás costos directos e indirectos. (Acta Sesión Extraordinaria del 20 de diciembre de 2024)

El secretario del Comité informa que el contratrato derivado de la presente invitación no se suscribio en la vigencia fiscal 2024, por consiguiente y de acuerdo al artículo 2.8.3.4 del decreto 1068 de 2015 que establece. **"ARTÍCULO 2.8.3.4*. Anualidad.* El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción".**

Teniendo en cuenta lo anterior, los integrantes del Comité Asesor de Contratación recomiendan al Ordenador del Gasto la declaratoria **de desierto** de la INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-176-2024, cuyo objeto es: "SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL".

Por consiguiente el Coordinador del Grupo Impresión Gráfica de la Subgerencia de Producción presento nuevamente el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20251610000343 para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

Los miembros del Comité Asesor de Contratación autorizaron enviar a través de correo electrónico la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-002-2025,** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL".,** a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRAFICOS RYR SAS**., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE.** incluido IVA y demás costos directos e indirectos. (Extracto de Acta 002 del 22-01-2025)

El secretario del Comité Asesor de Contratación Informa que este requerimiento se realiza bajo la modalidad de Contratación Directa de conformidad al literal j) del artículo 30 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

De acuerdo al cronograma del proceso en mención, el Grupo de Adquisiciones de la INC., realizo la verificación de la oferta para el presente proceso de la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS**.

Una vez descargados los documentos de la oferta, estos fueron enviados mediante correo electrónico por el Grupo de Adquisiciones a los gestores evaluadores asignados así: Oficina Asesora Jurídica la abogada Cielo Rocío Prda, técnica al señor Miguel Angel Molina Clavijo, y la económica y financiera, la señora Deyli Carolina Díaz Sánchez, oferta que fue habilitada por los evaluadores tecnico, Jurídico y financiero.

De conformidad a la propuesta económica presentada por **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS**, de acuerdo al informe del evaluador económico ésta no supera los precios techo establecidos para la presente contratación, por lo tanto, se solicita recomendar la adjudicación a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS R&R SAS.**

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, con base en las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, recomiendan al ordenador del gasto adjudicar la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-002-2025,** cuyo objeto es: **"SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO, BRILLANTE, EN POLIPROPILENO BIORIENTADO Y POLIPROPILENO DRY MATE, DRY BRILLANTE AL FRÍO, EN LOS CASOS DE IMPRESIÓN DIGITAL, APLICACIÓN UV TOTAL Y/O PARCIAL, ELABORACIÓN DE POSITIVOS Y PLANCHAS PARA LA APLICACIÓN UV PARCIAL".,** a la empresa **ACABADOS Y TERMINADOS GRAFICOS RYR SAS**., por valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) M/CTE.** incluido IVA y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 373 del 16 de enero de 2025.

No habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión siendo las 5:00 p.m., del 30 de enero de 2025.

VÍCTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Secretario Comité Asesor de Contratación